

Guía docente de la asignatura

## Tratamiento Psicológico: Aplicaciones

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

<b>Grado</b>	Grado en Psicología	<b>Rama</b>	Ciencias de la Salud				
<b>Módulo</b>	Intervención y Tratamiento Psicológico	<b>Materia</b>	Tratamiento Psicológico: Aplicaciones				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener cursadas las asignaturas básicas y obligatorias relativas a: Evaluación Psicológica, Psicopatología, y la materia del primer módulo de Tratamiento Psicológico: Fundamentos y Técnicas.
- Tener conocimientos adecuados sobre: psicopatología, técnicas evaluativas, y técnicas de tratamiento psicológico.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Aplicaciones clínicas; trastornos clínicos en adultos; evaluación y tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos de ansiedad; evaluación y tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos depresivos; evaluación y tratamiento cognitivo-conductual de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos; programas de evaluación e intervención en otros ámbitos de la psicología clínica y de la salud.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos en Psicología.
- CE07 - Conocer los distintos métodos de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamiento psicológicos en los distintos ámbitos de aplicación de la psicología.
- CE10 - Capacidad para seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.
- CE11 - Capacidad para definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios.
- CE12 - Capacidad para promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y



organizaciones y comunitario, grupos, organizaciones, y de los contextos, a través de los métodos propios de la profesión.

- CE13 - Capacidad para localizar y distinguir información relevante para la consecución de una meta profesional concreta.
- CE14 - Capacidad para organizar y construir conocimientos a partir de dicha información para una actuación profesional adecuada a las demandas.
- CE16 - Capacidad para utilizar las diversas tecnologías de la información y la comunicación manejando, a nivel de usuario, el software de uso más frecuente en la práctica profesional y en la investigación científica.
- CE17 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua propia del Grado.
- CE18 - Capacidad de creatividad, de crítica y de autocritica.
- CE19 - Ser capaz de desarrollar habilidades interpersonales y ser capaz de apreciar y valorar la diversidad cultural y la multiculturalidad de forma positiva.
- CE20 - Capacidad de trabajar en equipo y de valorar aportaciones de otras disciplinas y profesionales afines, de forma que pueda trabajar también en equipos interdisciplinares.
- CE21 - Tomar conciencia de los propios conocimientos y limitaciones, así como desarrollar procedimientos y estrategias para compensar o superar las limitaciones propias.
- CE22 - Valorar la necesidad de puesta al día y formación continua a lo largo de toda la vida para una correcta práctica profesional e investigadora.
- CE23 - Adquirir independencia y autonomía con respecto al propio aprendizaje y al desarrollo de las propias habilidades (aprender a aprender).
- CE24 - Conocer y asumir la deontología propia de la profesión.
- CE25 - Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.
- CE26 - Respetar y promover la diversidad humana y los derechos fundamentales de las personas, la accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios a todas las personas, y los valores democráticos y de una cultura de la paz en el ejercicio de su actividad personal y profesional.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado.
- CT02 - Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT03 - Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

En la Memoria de Verificación del Grado en Psicología se especifica que los objetivos formativos a alcanzar en esta asignatura, expresados como resultados del aprendizaje, son los siguientes:

- Adquisición de conocimientos básicos sobre la forma de llevar a cabo programas clínicos aplicados a los principales trastornos psicopatológicos en adultos.
- Adquisición de conocimientos teórico-prácticos para la aplicación de las técnicas de evaluación a los diferentes trastornos.



- Adquisición de conocimientos teórico-prácticos para la aplicación de los tratamientos cognitivo-conductuales a diferentes trastornos.

Además, expresados en términos de “Conocimientos”, “Destrezas” y “Actitudes/Valores”, los objetivos específicos a alcanzar al término de la asignatura son los siguientes:

### Conocimientos (Saber)

- Conocer la eficacia diferencial de los principales tratamientos psicológicos y farmacológicos aplicados a los problemas clínicos que se recogen en la asignatura.
- Conocer los objetivos y las técnicas evaluativas aplicadas a los problemas clínicos que se recogen en la asignatura.
- Conocer y comprender la función de la fase de psicoeducación en las intervenciones clínicas, así como las distintas fases (evaluación, implantación y valoración) del complejo proceso terapéutico.
- Conocer los distintos programas y las técnicas de intervención que se aplican a los problemas clínicos recogidos en la asignatura.
- Conocer otras aplicaciones en diferentes ámbitos de la psicología clínica y de la salud.

### Destrezas (Saber hacer)

- Saber cómo realizar un proceso de evaluación y análisis funcional, y cómo seleccionar y aplicar las técnicas de terapia más adecuadas para alcanzar los objetivos propuestos, así como la valoración de la consecución de los mismos.
- Aprender habilidades de comunicación con el paciente de manera que se establezca la alianza terapéutica necesaria para llevar a cabo el proceso terapéutico.
- Saber auto-aplicarse las distintas técnicas evaluativas y de intervención terapéutica para comprender de manera vivencial las posibles dificultades y resolución de problemas en su aplicación.
- Saber cómo aplicar algunas de las técnicas clínicas más relevantes a compañeros en situaciones análogas.
- Saber diseñar programas de intervención en los ámbitos de la psicología clínica y de la salud.

### Actitudes y valores (Saber Ser)

- Desarrollar y mantener la capacidad de trabajar en grupo de manera cooperativa, resolviendo los posibles problemas que se presenten.
- Desarrollar y mantener una actitud de aceptación y adaptación a los compañeros con problemas de discapacidad.
- Desarrollar y mantener la motivación por el buen hacer terapéutico.
- Desarrollar y mantener una actitud crítica hacia las distintas intervenciones terapéuticas basada en la evidencia empírica.
- Desarrollar y mantener el respeto y el cumplimiento deontológico en la práctica clínica.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### RESPONSABLES DE LA ASIGNATURA (teoría y prácticas)

- **Elena Miró Morales.** Profesora Titular de Universidad. Responsable del grupo M1.



- **Tomás Jesús Carrasco Giménez.** Profesor Titular de Universidad. Responsable del grupo M2.
- **M<sup>a</sup> Pilar Martínez Narváez-Cabeza de Vaca.** Profesora Titular de Universidad. Responsable de los grupos T1 y T2.

## TEMARIO TEÓRICO

### Temas 1 y 2 comunes a los trastornos emocionales.

Tema 1. Aplicación de la evaluación cognitivo-conductual a los trastornos emocionales. Características comunes y diferenciales: el fenómeno de la comorbilidad. Objetivos evaluativos de diagnóstico diferencial y de evaluación conductual aplicados a los trastornos emocionales. Técnicas evaluativas aplicadas a los trastornos emocionales: entrevistas generales y específicas; auto-informes generales y específicos; auto-registros generales y específicos; observaciones naturales y análogas. ¿Cómo evaluar? El proceso terapéutico y las habilidades del terapeuta.

Tema 2. Aplicaciones de la reestructuración cognitiva a los trastornos emocionales. Objetivo de la reestructuración cognitiva. Proceso: cómo evaluar emociones, disparadores y pensamientos. Aprendiendo a diferenciar entre pensamientos, distorsiones, creencias e inferencias evaluativas irracionales. Cómo llegar a las creencias irracionales e inferencias evaluativas irracionales. Cuáles predominan en los trastornos de ansiedad y en los depresivos. Debate y aspectos específicos aplicados a los diferentes trastornos.

### Bloque I: Aplicaciones cognitivo-conductuales a los trastornos de ansiedad.

Tema 3. Eficacia diferencial de los tratamientos cognitivo-conductuales y farmacológicos aplicados a los trastornos de ansiedad. Características comunes y específicas de los pacientes con trastornos de ansiedad. Aspectos generales y específicos de la psico-educación.

Tema 4. Aplicaciones de los tratamientos basados en la relajación: ¿en qué trastornos de ansiedad y en qué pacientes se recomiendan?, ¿cuándo es conveniente utilizar unas técnicas de relajación sobre otras?, ¿relajación o meditación?. Aportaciones de las terapias basadas en el mindfulness.

Tema 5. Aplicaciones de las técnicas de exposición a los trastornos de ansiedad. La exposición con jerarquía de ítems en las fobias específicas y en la agorafobia. La exposición a las preocupaciones en la ansiedad generalizada. La práctica de habilidades sociales y la exposición a situaciones interpersonales en la fobia social. La exposición con prevención de respuestas en el trastorno obsesivo-compulsivo. La exposición interoceptiva en el trastorno de pánico. La exposición en la imaginación en el trastorno de estrés postraumático. Reestructuración cognitiva y exposición: pruebas de realidad.

### Bloque II: Aplicaciones cognitivo-conductuales a los trastornos depresivos.

Tema 6. Eficacia diferencial de los principales tratamientos psicológicos y farmacológicos aplicados a los trastornos depresivos. Características de los pacientes con trastornos depresivos. Evaluación e intervención del riesgo de suicidio. Programas cognitivo-conductuales aplicados a la depresión: psicoeducación; aspectos específicos de la reestructuración cognitiva; asignación de tareas graduales útiles y placenteras; aumento de la autoestima y la asertividad. Prevención de recaídas en la depresión.

### Bloque III: Aplicaciones cognitivo-conductuales a la esquizofrenia y otros trastornos



## psicóticos.

Tema 7. Eficacia diferencial de los principales tratamientos psicológicos y farmacológicos aplicados a los trastornos mentales graves. Características de los pacientes con esquizofrenia: síntomas positivos y negativos. Fases de la enfermedad. Evaluación del funcionamiento psicosocial. El tratamiento de la esquizofrenia: psico-educación; terapia cognitivo-conductual; entrenamiento en habilidades sociales; mejora de las habilidades de autonomía personal. Intervención familiar en la esquizofrenia: cuidando del cuidador.

## Bloque IV: Programas de evaluación e intervención en otros ámbitos de la psicología clínica y de la salud.

Tema 8. Programas cognitivo-conductuales de afrontamiento al estrés aplicados a problemas de salud. Conceptualización del estrés: situaciones, respuestas y evaluaciones de las situaciones y de los recursos. ¿Es el estrés siempre perjudicial?. ¿Se puede enfermar debido al estrés?. Estrategias cognitivo-conductuales aplicadas a problemas de salud relacionados con el estrés.

## PRÁCTICO

- GRUPOS M1, T1 y T2:

### TALLERES

Se proponen dos tipos de talleres cuya práctica es transversal a los distintos bloques teóricos anteriores. En concreto, el taller de “Habilidades del Terapeuta” facilitará al/la alumno/a las habilidades básicas necesarias para llevar a cabo entrevistas clínicas, saber dar información psico-educativa a los pacientes con distintos trastornos, y resolver problemas que se puedan plantear en la clínica. Asimismo, el taller de “Habilidades Sociales, Asertividad y Autoestima” le proporcionará el conocimiento práctico de técnicas de intervención utilizadas en los distintos trastornos estudiados.

- Habilidades del Terapeuta

#### Contenidos

Análisis y desarrollo de las habilidades de comunicación, actitudes y valores requeridos para el establecimiento de la alianza terapéutica. Observación y desarrollo de la comunicación no verbal, de las habilidades de escucha activa, de empatía, de confrontación e inmediatez, y de saber dar información psico-educativa. Fomento de las actitudes y valores éticos presentes en nuestro código deontológico.

#### Método de trabajo

Asistencia a las clases grupales donde se explicarán y entrenarán las habilidades anteriores. Preparación y trabajo personal con los materiales correspondientes. Análisis de situaciones/escenarios clínicos. Realización de ensayos conductuales en pequeños grupos. Retroalimentación de los/las compañeros/as y del profesorado en sesiones prácticas. Resolución de dificultades.

- Habilidades Sociales, Asertividad y Autoestima

#### Contenidos



Aprender nuestros derechos asertivos básicos. Aprender a quererse o el fomento de la autoestima. Aprender a expresar emociones positivas. Aprender a identificar nuestros límites personales y a defenderlos. Aprender a hacer peticiones y rechazarlas. Aprender a expresar emociones negativas: petición de cambio de comportamiento. Aprender a hacer frente a las críticas.

#### Método de trabajo

Asistencia a las clases grupales donde se explicarán y entrenarán las habilidades anteriores. Preparación y trabajo personal con los materiales correspondientes. Diseño e implementación en grupo de sesiones de asertividad/autoestima a través de ensayos conductuales. Sesiones prácticas con retroalimentación de los/las compañeros/as y del profesorado. Autoaplicación de las habilidades a la vida cotidiana: tareas para casa y uso de auto-registros. Resolución de dificultades.

#### RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS

Se proporcionan a los/las alumnos/as casos prácticos sobre algunas de las principales condiciones clínicas estudiadas. Se ilustra y discute el proceso de evaluación e intervención de las mismas. Esta sección de las prácticas está vinculada a la secuencia temporal de impartición del temario teórico.

- GRUPO M2:

En el caso de que sea posible, las prácticas serán presenciales y la asistencia a las mismas obligatoria (asistencia mínima para obtener la calificación de “aprobado” el 90% de las sesiones realizadas). Consistirán en el modelado, mediante “representación de papeles” en un escenario simulado de consulta, de diferentes actuaciones relacionadas con las técnicas de tratamiento estudiadas en la asignatura. La evaluación se realizará según el porcentaje de asistencia (entre 90 y 100%) y la participación de los/las alumnos/as en las sesiones. En caso de necesidad las prácticas consistirían en la presentación y análisis de la aplicación de las técnicas a casos clínicos a través de clases online. Los requisitos de asistencia y el procedimiento de evaluación serían los mismos.

### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Buela-Casal, G. y Sierra, J. C. (Eds.) (2009). Manual de evaluación y tratamientos psicológicos (3ª ed.). Madrid: Biblioteca Nueva.

Clark, D. A. y Beck, A. T. (2016). Manual práctico para la ansiedad y las preocupaciones: la solución cognitivo-conductual. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Fernández, A. y Rodríguez, B. (2008). Habilidades de entrevista para psicoterapeutas (4ª ed.). Bilbao: Desclée de Brouwer.

Perona, S., Cuevas, C., Vallina, O., y Lemos, S. (2003). Terapia cognitivo-conductual de la esquizofrenia: guía clínica. Madrid: Minerva.

Roca, E. (2014). Cómo mejorar tus habilidades sociales: programa de asertividad, autoestima e



inteligencia emocional. Valencia: ACDE.

Vallejo, M. A. (2016) (Coord.). Manual de terapia de conducta. Tomo I (3ª ed.). Madrid: Dykinson.

Wells, A. (2019). Terapia metacognitiva para la ansiedad y la depresión. Bilbao: Desclée de Brouwer.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Abramowitz, J. A. (2007). Trastorno obsesivo compulsivo. Avances en psicoterapia. Práctica basada en la evidencia. México: Manual Moderno.

Aguado, R. (2009). SOS... tengo miedo a tener miedo: crisis de pánico, fobofobia y agorafobia del siglo XXI. Madrid: Pirámide.

Aznar, E. y Berlanga, A. (2010). Guía práctica para el manejo de la esquizofrenia. Madrid: Pirámide.

Bados, A. (2005). Tratando... pánico y agorafobia. Madrid: Pirámide.

Bados, A. (2015). Trastorno de ansiedad generalizada: guía para el terapeuta. Madrid: Síntesis.

Barlow, D. H., Farchione, T. J., Sauer-Zavala, S., Murray-Latin, H., Ellard, K. K., Bullis, J. R., ... Cassiello-Robbins, C. (2019). Protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico de los trastornos emocionales: manual del terapeuta. Madrid: Alianza Editorial.

Bas, F. y Andrés, V. (1994). Terapia cognitivo-conductual de la depresión: un manual de tratamiento. Madrid: UNED. Fundación Universidad Empresa.

Beck, A. T., Rector, N. A., Stolar, N., y Grant, P. (2010). Esquizofrenia: teoría cognitiva, investigación y terapia. Barcelona: Paidós.

Beck, A. T., Rush, A. J., Shaw, B. F., y Emery, E. (1990). Terapia cognitiva de la depresión. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Belloch, A., Cabedo, E., y Carrió, C. (2011). TOC Obsesiones y compulsiones: tratamiento cognitivo. Madrid: Alianza.

Birchwood, M. y Tarrrier, N. (Coords.) (1995). El tratamiento psicológico de la esquizofrenia. Barcelona: Ariel.

Bobes, J., Saiz, P. A., y Portilla, M. P. G. (2004). Comportamientos suicidas: prevención y tratamiento. Barcelona: Ars Médica.

Botella, C. y Ballester, R. (1997). Trastorno de pánico: evaluación y tratamiento. Barcelona: Martínez Roca.

Botella, C., Baños, R. M., y Perpiñá, C. (Eds.) (2003). Fobia social. Barcelona: Paidós.

Burns, D. D. (2010). Sentirse bien: una nueva terapia contra las depresiones. Barcelona: Paidós.

Caballo, V. E., Salazar, I. C., Garrido, L., Iruetia, M. J., y Hoffman, S. G. (2018). Programa de



intervención multidimensional para la ansiedad social (IMAS): libro del terapeuta. Madrid: Pirámide.

Clark, D. A. y Beck, A. (2012). Terapia cognitiva para trastornos de ansiedad. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Comeche, M. I., Díaz, M. I., y Vallejo, M. A. (1995). Cuestionarios, inventarios y escalas. Ansiedad, depresión y habilidades sociales. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.

Cormier, W. H. y Cormier, L. S. (2000). Estrategias de entrevista para terapeutas. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Dante, T. (2018). Recursos psicoeducativos y cognitivo-conductuales para la esquizofrenia: guía integrada para terapeutas y acompañantes terapéuticos. Buenos Aires: Akadia.

Echeburúa, E. (2009). Superar un trauma: el tratamiento de las víctimas de sucesos violentos. Madrid: Pirámide.

Ellis, A. (2000). Usted puede ser feliz: terapia racional emotiva para superar la ansiedad y la depresión. Barcelona: Paidós.

Espada, J. P., Olivares, J., y Méndez, F. X. (Dirs.) (2005). Terapia psicológica: casos prácticos. Madrid: Pirámide.

Foa, E., Keane, T., y Friedman, M. (2003). Tratamiento del estrés postraumático. Barcelona: Ariel.

Froján, M. X. (2010). Tratando... depresión: guía de actuación para el tratamiento psicológico. Madrid: Pirámide.

García, J. y Palazón, J. (2010). Afronta tu depresión con terapia interpersonal: guía de autoayuda. Bilbao: Desclée de Brouwer.

García-López, L. J. (2013). Tratando... trastorno de ansiedad social. Madrid: Pirámide.

García-Merita, M. (2007). Tratando... esquizofrenia: ese desconocido mal. Madrid: Pirámide.

Gavino, A. (2008). El trastorno obsesivo-compulsivo: manual práctico de tratamientos psicológicos. Madrid: Pirámide.

Gavino, A. (2009). Tratando... trastorno obsesivo-compulsivo: técnicas, estrategias generales y habilidades terapéuticas. Madrid: Pirámide.

Jorgera-Hernández, A. y Guarch-Doménech, J. (2009). Tratando... trastorno distímico y otros trastornos depresivos crónicos. Madrid: Pirámide.

López, D. (2008). Familia y esquizofrenia: contribución de la familia a la recuperación del paciente. Salamanca: Amarú.

Martell, C. R., Dimidjian, S., y Herman-Dunn, R. (2013). Activación conductual para la depresión: una guía clínica. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Miró, E., Martínez, P., y Sánchez, A. I. (2008). SOS... Sufro fatiga crónica. Madrid: Pirámide.

Moreno, P. (2020). Ansiedad crónica: una guía para pacientes (e impacientes). Bilbao: Desclée de



Brouwer.

Moreno, P. (2011). Superar la ansiedad y el miedo: un programa paso a paso. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Pastor, C. y Sevillá, (2009a). Tratamiento psicológico de la fobia social: un manual de autoayuda paso a paso. Valencia: Centro de Terapia de Conducta.

Pastor, C. y Sevillá, J. (2009b). Tratamiento psicológico del pánico-agorafobia: un manual de autoayuda paso a paso. Valencia: Centro de Terapia de Conducta.

Peñate, W. y Perestelo, L. (2008). SOS...Me deprimó. Madrid: Pirámide.

Pérez-Álvarez, M., Fernández-Heredia, J. R., Fernández-Rodríguez, C., y Amigo-Vázquez, I. (Coords.) (2003). Guía de tratamientos psicológicos eficaces. Madrid: Pirámide.

Perpiñá, C. (Coord.) (2012). Manual de la entrevista psicológica: saber escuchar, saber pregunta. Madrid: Pirámide.

Prados, J. M. (2008). Ansiedad generalizada. Madrid: Síntesis.

Rebolledo, S. y Lobato, M. J. (1998). Psicoeducación de personas vulnerables a la esquizofrenia. Barcelona: Fundació Nou Camí.

Roca, E. (2015). Cómo superar el pánico (con o sin agorafobia): programa de autoayuda. Valencia: ACDE.

Roder, V., Brenner, H. D., Hodel, B., y Kienzle, N. (2007). Terapia integrada de la esquizofrenia. Barcelona: Ariel.

Rojí, B. y Cabestrero, R. (2013). Entrevista y sugerencias indirectas: entrenamiento comunicativo para jóvenes psicoterapeutas. Madrid: UNED.

Romero, P. y Gavino A. (2009). Tratando... trastorno de ansiedad generalizada. Madrid: Pirámide.

Segal, Z., Williams, M., y Teasdale, J. (2015). Terapia cognitiva basada en el mindfulness para la depresión. Barcelona: Kairós.

Sevillá, J. y Pastor, C. (2002). Tratamiento psicológico del trastorno obsesivo-compulsivo: un manual de autoayuda paso a paso. Valencia: Centro de Terapia de Conducta.

Sevillá, J. y Pastor, C. (2011). Tratamiento psicológico de la depresión: un manual de autoayuda paso a paso. Valencia: Centro de Terapia de Conducta.

Tizón, J. L. (2014). Familia y psicosis: cómo ayudar en el tratamiento. Barcelona: Herder.

Valencia, M. (Comp.) (2012). Alternativas terapéuticas para la esquizofrenia. Barcelona: Herder.

Vera, M. N. y Roldán, G. M. (2009). Ansiedad social: manual práctico para superar el miedo. Madrid: Pirámide.

Williams, M. B. y Poijula, S. (2015). Manual de tratamiento del trastorno de estrés postraumático. Bilbao: Desclée de Brouwer.



Ybarra, J. L., Orozco, L. A., y Valencia, A. (2015). Intervenciones con apoyo empírico: herramienta fundamental para el psicólogo clínico y de la salud. México: Manual Moderno.

Zayfert, C. y Black Becker, C. (2008). Terapia cognitivo-conductual para el tratamiento del trastorno por estrés postraumático. México: Manual Moderno.

## ENLACES RECOMENDADOS

### Plataforma didáctica de la asignatura:

PRADO (<https://prado.ugr.es/>), donde se recoge material teórico, práctico, bibliografía, y enlaces web de interés afines a los temas de estudio.

### Guías clínicas:

Biblioteca de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud (<https://portal.guiasalud.es/>)

Ministerio de Sanidad y Consumo (2008). Guía de práctica clínica para el manejo de pacientes con trastornos de ansiedad en atención primaria. [https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2018/12/GPC\\_430\\_Ansiedad\\_Lain\\_Entr\\_compl.pdf](https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2018/12/GPC_430_Ansiedad_Lain_Entr_compl.pdf)

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014). Guía de práctica clínica sobre el manejo de la depresión en el adulto. [http://www.guiasalud.es/GPC/GPC\\_534\\_Depresion\\_Adulto\\_Avaliat\\_compl.pdf](http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_534_Depresion_Adulto_Avaliat_compl.pdf)

Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2020). Guía de práctica clínica de prevención y tratamiento de la conducta suicida. [https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2021/05/gpc\\_481\\_conducta\\_suicida\\_avalat\\_compl.pdf](https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2021/05/gpc_481_conducta_suicida_avalat_compl.pdf)

Ministerio de Sanidad y Consumo (2009). Guía de práctica clínica sobre la esquizofrenia y el trastorno psicótico incipiente. [https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2018/12/GPC\\_495\\_Esquizofr\\_compl\\_cast\\_2009.pdf](https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2018/12/GPC_495_Esquizofr_compl_cast_2009.pdf)

### Asociaciones:

Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología [AEPCP]: <https://www.aepcp.net/>

Association for Behavioral and Cognitive Therapies [ABCT]: <http://www.abct.org/Home/>

British Association for Behavioural and Cognitive Psychotherapies [BABCP]: <http://www.babcp.com/>

European Association for Behavioural and Cognitive Therapy [EABCT]: <http://www.eabct.eu/>

Sociedad Española de Psicofisiología y Neurociencia Cognitiva y Afectiva [SEPNECA]:



<https://sepneca.es/>

Sociedad Española de Psicología Clínica y de la Salud [SEPCYS]: <http://www.sepcys.es/>

Society for Psychophysiological Research [SPR]: <http://www.sprweb.org/>

#### Revistas:

Behaviour Research and Therapy

[http://www.elsevier.com/wps/find/journaldescription.cws\\_home/265/description#description](http://www.elsevier.com/wps/find/journaldescription.cws_home/265/description#description)

Behaviour Therapy <http://www.sciencedirect.com/science/journal/00057894>

Cognitive Therapy and Research <http://www.springer.com/medicine/journal/10608>

International Journal of Clinical and Health Psychology

<https://www.journals.elsevier.com/international-journal-of-clinical-and-health-psychology/>

International Journal of Psychology and Psychological Therapy <http://www.ijpsy.com/>

Journal of Abnormal Psychology <http://www.apa.org/pubs/journals/abn/index.aspx>

Journal of Behavior Therapy and Experimental Psychiatry

<https://www.sciencedirect.com/journal/journal-of-behavior-therapy-and-experimental-psychiatry>

Journal of Consulting and Clinical Psychology <http://www.apa.org/pubs/journals/ccp/index.aspx>

Journal of Health Psychology <http://hpq.sagepub.com/>

Psychology & Health <https://www.tandfonline.com/toc/gpsh20/current>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD07 Seminarios
- MD09 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales
- MD13 Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos por el/la alumno/a a lo largo del curso



académico se evalúan de la forma que se indica a continuación.

**1. Prueba objetiva (70%).** En los **GRUPOS M1, T1 y T2** esta prueba consta de preguntas con alternativas de respuesta múltiple basadas en los materiales teóricos recomendados para cada tema. Las contestaciones erróneas restan puntuación. La valoración máxima de esta prueba es de 7 puntos. La nota de corte para considerar superada la prueba es de 3,5 puntos. En caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4,9 puntos.

En el **GRUPO M2** el examen consistirá en preguntas cortas a desarrollar.

**2. Asistencia y realización de las prácticas incluidas en el programa de la asignatura (30%).** Para los **GRUPOS M1, T1 y T2** este apartado incluye las actividades correspondientes a los dos talleres: 1) asistencia a las sesiones prácticas, 2) realización de las tareas durante y entre-sesiones, y 3) revisión y corrección de dichas tareas. La valoración máxima de esta parte de la asignatura es de 3 puntos. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria y cualquier falta debe estar justificada. La no asistencia a más de dos sesiones no justificadas, supondría la pérdida de la nota del taller de prácticas correspondiente. Cada taller supondrá la mitad de la nota total de prácticas.

En el **GRUPO M2** las prácticas se evaluarán en función del grado de asistencia y participación del alumno/a en las mismas. Asistencia: entre el 90 y el 99% de las clases (1 punto) y 100% de las clases (2 puntos). El punto restante dependerá de la participación en las clases, preparación y participación en los role-play, y asistencia a tutorías relativas a las prácticas.

Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas de una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura (no haber superado la prueba teórica con un mínimo de 3,5 puntos) el/la alumno/a esté suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En los **GRUPOS M1, T1 y T2** se realizará una prueba objetiva correspondiente al material teórico (70%) y una prueba objetiva más preguntas cortas correspondientes al material práctico (30%).

En el **GRUPO M2** el examen correspondiente al material teórico consistirá en preguntas cortas a desarrollar (70%), y para evaluar los contenidos prácticos se realizará un examen de preguntas a desarrollar (30%).

Si el/la alumno/a dispone de nota de prácticas en la convocatoria ordinaria se convalidará en esta convocatoria. Los/las estudiantes que no deseen mantener la nota obtenida en la evaluación continua podrán renunciar a dicha nota y deberán realizar un examen de prácticas (para obtener la pertinente calificación). Los/las estudiantes que se acojan a este procedimiento deberán notificar (por escrito) al profesorado esta renuncia con una antelación mínima de una semana antes de la fecha oficial del examen de la convocatoria extraordinaria.

Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas de una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura (no haber superado la prueba teórica con un mínimo de 3,5 puntos) el/la alumno/a esté suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los/las alumnos/as que hayan sido autorizados por el Director del Dpto. para poder acogerse a la



modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Dpto. el 7 noviembre de 2013) realizarán una prueba que consistirá en:

En los **GRUPOS M1, T1 y T2** se realizará un examen de teoría (prueba tipo test) y un examen de prácticas (prueba tipo test y varias preguntas cortas) de los contenidos del temario, que representarán el 70% y 30% de la nota final, respectivamente.

En el **GRUPO M2** se realizará un examen de teoría (preguntas cortas a desarrollar) y un examen de prácticas (preguntas a desarrollar) de los contenidos del temario, que representarán el 70% y 30% de la nota final, respectivamente.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Las estrategias didácticas y de evaluación serán adaptadas a las medidas de seguridad que establece el Plan de Contingencia de la Facultad de Psicología.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los/as estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

### Recomendaciones para la evaluación

Asistir a las clases presenciales/virtuales (según escenario). Estudio individual. Realización de las tareas entre sesiones correspondientes a las prácticas, tanto de manera individual como en grupo. Participación activa en las actividades y retroalimentación de las cuestiones planteadas. Utilización de la bibliografía recomendada y de las herramientas telemáticas correspondientes.

### Recomendaciones para la recuperación

Además de las anteriores, asistir a las tutorías individuales y colectivas (presencial/virtual) para resolver dudas teóricas y prácticas. Así se podrán conocer los errores cometidos en el examen de teoría y en la ejecución de las prácticas, lo que permitirá plantear posibles vías de solución.

